

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENO

En la ciudad de [ciudad], República del Perú, a [fecha del contrato], entre [nombre y apellido del arrendador], con DNI [número de DNI del arrendador], con domicilio en [dirección del arrendador], en adelante denominado "EL ARRENDADOR", y [nombre y apellido del arrendatario], con DNI [número de DNI del arrendatario], con domicilio en [dirección del arrendatario], en adelante denominado "EL ARRENDATARIO", se celebra el presente contrato de arrendamiento de terreno, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

El arrendador da en arrendamiento al arrendatario el terreno ubicado en [dirección exacta del terreno], con una extensión de [área del terreno], para su uso exclusivo como [uso que se le dará al terreno], durante el período comprendido desde el [fecha de inicio del contrato] hasta el [fecha de finalización del contrato].

SEGUNDA: PRECIO DEL ALQUILER

El precio del alquiler del terreno es de (S/. [monto en número]), el cual deberá ser pagado por el arrendatario en forma mensual por adelantado, en la cuenta bancaria que indique el arrendador. En caso de retraso en el pago, se aplicará un interés moratorio del [porcentaje de interés] % mensual sobre el monto adeudado.

TERCERA: GASTOS Y SERVICIOS

El arrendatario será responsable de todos los gastos y servicios que se deriven del uso del terreno, incluyendo pero no limitándose a los gastos de energía eléctrica, agua, alcantarillado, telefonía, internet, entre otros.

CUARTA: CONDICIONES DEL TERRENO

El arrendatario declara haber inspeccionado el terreno y lo recibe en las condiciones en que se encuentra. El arrendatario se obliga a mantener el terreno en buen estado y a no realizar construcciones o modificaciones que no hayan sido previamente autorizadas por el arrendador.

QUINTA: PROHIBICIONES

El arrendatario se obliga a no subarrendar, ceder, transferir o traspasar el presente contrato a terceros sin el consentimiento previo y por escrito del arrendador. Asimismo, se prohíbe el uso del terreno para fines ilegales, inmorales o peligrosos.

SEXTA: VENCIMIENTO DEL CONTRATO

El contrato vencerá automáticamente en la fecha de término señalada en la cláusula primera, sin necesidad de notificación o aviso previo.

SÉPTIMA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

El arrendador podrá resolver el contrato en cualquier momento, sin necesidad de aviso o notificación previa, en caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en este contrato por parte del arrendatario.

OCTAVA: JURISDICCIÓN

Cualquier controversia que se suscite con motivo de la interpretación o cumplimiento del presente contrato será resuelta por los tribunales de la ciudad de **[ciudad]**, República del Perú, según las leyes de dicho país.

NOVENA: MODIFICACIONES

Cualquier modificación a este contrato deberá ser acordada por escrito entre ambas partes.

DÉCIMA: FIRMA Y COPIAS

El presente contrato se firma en dos ejemplares, uno para cada parte, en señal de conformidad con todas las cláusulas establecidas.

Firma del arrendador: _____

Nombre completo del arrendador: _____

Firma del arrendatario: _____

Nombre completo del arrendatario: _____